

**La construcción de la hegemonía discursiva:  
estallido, tensión y resolución de sus contradicciones en el caso “Bomarzo”<sup>1</sup>**

**Jerónimo Brignone<sup>2</sup>**

ABSTRACT. La prohibición en Argentina de la ópera *Bomarzo* del músico Alberto Ginastera y el escritor Manuel Mujica Lainez por parte del gobierno militar en 1967 fue antecedida y acompañada de posturas enunciativas confrontadas que hallaron su máxima expresión en el matutino conservador *La Nación*. Este trabajo releva los textos publicados por ese diario durante esos meses y las luchas de poder en la construcción de la hegemonía discursiva, la semantización de un signo ideológico ('Bomarzo') y la tensión intertextual de las contradicciones, resuelta en forma contundente y definitiva por años con la voz (y su ausencia) del actor más determinante.

ABSTRACT. The prohibition in Argentina by the military government in 1967 of the opera *Bomarzo* by the musician Alberto Ginastera and the writer Manuel Mujica Lainez was preceded and accompanied by enunciating statements that found their maximum expression in the morning newspaper *La Nación*. This work surveys the texts published by that newspaper during those months and the power struggles in the construction of discursive hegemony, the semantization of an ideological sign ('Bomarzo') and the intertextual tension of the contradictions, resolved resolutely and definitely for years with the voice (and its absence) of the most decisive actor.

El presente trabajo se propone analizar la producción discursiva del diario *La Nación* en torno a la resonada prohibición de la ópera argentina *Bomarzo*<sup>3</sup> en julio de 1967, tal como fue reflejada en sus páginas desde los primeros anuncios de la producción de la ópera a principios de mayo de ese año y durante los meses sucesivos. La elección de ese episodio con ese matutino obedece a que, por sus adhesiones ideológicas, se encontraba en una confluencia de líneas de fuerza en conflicto que aparecen reflejadas de un modo revelador al analizar las transacciones e interdiscursividades que surgen cuando no hay una línea principal directriz a la hora de construir hegemonía

---

<sup>1</sup> El presente trabajo fue realizado para el seminario de doctorado *Hegemonía discursiva: política, ciudadanía y medios* dictado por el Dr. Alejandro Raiter y la Dra. Julia Zullo en 2015 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Jerónimo Brignone. Lic. Prof. Letras UBA (2008)

<sup>3</sup> Obra con la que tengo una relación muy personal desde los nueve años de edad y de la cual filmé como productor y director en 2007 con nombre artístico *Jerry Brignone* una versión completa en el Parque y el Castillo de Bomarzo, en Italia, que obtuvo muy buena repercusión crítica e institucional nacional e internacional: *Bomarzo 2007*. Sitio web oficial: <http://www.bomarzo2007.com.ar>

discursiva en términos ideológicos y de persuasión, y cómo encontró en este caso un vector final decisivo que se daría, paradójicamente y como se verá, por ausencia en el discurso en sí (la fuerza definitoria de lo no dicho).

Para proceder aquí al análisis de los textos, considero indispensable hacer una breve referencia histórica al contexto de producción de los enunciados considerados. Valga comenzar con indicar que el 28 de junio de 1966 el Teniente General Juan Carlos Onganía asumiría a través de un golpe de estado la presidencia de facto de la Nación Argentina con su autodenominada *Revolución Argentina* y en el contexto de una situación ya naturalizada a lo largo de los seis golpes de estado y dictaduras militares habidos en el país desde 1930 a 1983. Y que apenas un mes después tendría lugar la infausta *Noche de los bastones largos* contra los estudiantes en sus claustros universitarios, potente símbolo inaugural de una serie de medidas represivas que caracterizarían su mandato. Paralelamente, el músico Alberto Ginastera, compositor académico conservador, nacionalista y católico (fundó y fue el primer decano de la Facultad de Música de la Universidad Católica Argentina UCA) de gran proyección internacional y cada vez más cercano a las experimentaciones sonoras más recientes del hemisferio norte, había acordado con el Teatro Colón de Buenos Aires el estreno en 1967 de una ópera de su autoría basada en la novela *Bomarzo* del prestigioso novelista Manuel Mujica Lainez, escritor de la alta sociedad de simpatías aristocratizantes y cronista manierista de los avatares de ese grupo social, quien se encargó asimismo de la realización del libreto de la ópera. La novela había sido publicada el 8 de junio de 1962 y logrado un éxito resonante de crítica y ventas (hasta hoy mismo), incluyendo el Gran Premio Nacional de Literatura, el Premio John F. Kennedy y la Medalla de Oro del gobierno de Italia.

El estreno de la ópera tuvo lugar en el Lisner Auditorium de Washington D. C. con gran pompa y con un decreto previo (Nº 1347, Boletín Oficial del 2 de marzo de 1967) firmado por el presidente Onganía, el canciller Nicanor Costa Méndez y el Ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena que declaraba que constituía un importante acontecimiento para la cultura argentina, y que nombraban Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios a sus dos autores, con sus consiguientes pasaportes diplomáticos (Buch, 2003 : 66). Al estreno triunfal con el vicepresidente de Estados Unidos, a poco de la visita del presidente Richard Nixon a la Argentina, le sucedió una fastuosa recepción del embajador argentino Álvaro Alsogaray, organizada por su hija María Julia, y críticas laudatorias internacionales de todo tipo. El estreno argentino estaba programado para el 4 de agosto, pero al leer Onganía, su esposa y algunas personas de su círculo en esas mismas críticas generosas, que la obra tenía contenidos sexuales audaces, así como violencia y alusiones a la astrología y a la magia negra, en la función de gala del 9 de julio le gritó en el intervalo al intenden-

te, coronel Eugenio Schettini: “Mirá Eugenio, vos me sacás Bomarzo mañana mismo o yo te cierro el teatro mañana mismo”, según declaraciones posteriores del entonces director del teatro Enzo Valenti Ferro (Buch, 2003 : 105). A los pocos días se publicó en los diarios el decreto excluyendo la ópera *Bomarzo* de la programación invocando la protección de la moral pública y añadiendo una más a una cantidad de prohibiciones estatales sin precedentes en el país (ya para entonces había prohibido en el Colón la versión de Oscar Araiz de *La consagración de la primavera* de Stravinsky y la puesta de *El mandarín maravilloso* de Bela Bartok), lo que provocó durante semanas una estampida de manifestaciones y declaraciones de todo tipo en contra y a favor de esa medida. Como resultado, *Bomarzo* no fue representada en la Argentina hasta cinco años más tarde, cuando el general Onganía ya no se hallaba más en el poder.

Según un amigo y biógrafo de Mujica Lainez, la prohibición “desprestigió a quienes habían fulminado la excomuniación y se constituyó en inesperada propaganda y tentación del fruto prohibido. La ópera se rodeó de un halo de celebridad, la novela se vendió copiosamente; se multiplicaron las demostraciones de adhesión y homenaje a los autores, comidas y conferencias, llovieron declaraciones, y el eco de la malhadada desautorización se prolongó durante varias semanas hasta constituir –como dijo Mujica Lainez en una comida servida en el City Hotel de Buenos Aires–, “uno de los capítulos más extraños de la historia del arte en nuestro curioso país” (Cruz, 1977 : 152).

Todos estos eventos se hallan profusamente pormenorizados por Esteban Buch en un libro exclusivamente dedicado al tema (2003), a partir de una investigación financiada por una beca Guggenheim y de escritura muy atractiva y lectura apasionante, por lo cual no voy a extenderme aquí en más detalles. Como bien señala el autor y antes Mujica Lainez, el episodio fue peculiar en cuanto incluía una intrincada maraña de vectores opuestos en conflicto, tales como el de nacionalismo e internacionalismo, conservadurismo y progresismo, derecha e izquierda, catolicismo y laicismo, moralismo y autonomía del arte, puritanismo y permisividad, censura y libertad, alta cultura y vanguardia, etc., en muchos casos superpuestos y mezclados, y el matutino *La Nación*, de algún modo identificado en grados diversos con varios (y a veces, ambos) de esos diversos polos, en la construcción discursiva de la parte de la hegemonía de la que participaba, se encontró en una situación nada unívoca a la hora de desplegar los recursos retóricos, léxicos y textuales con los que encarar día a día el asunto.

A efectos del análisis de esos discursos, consulté en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional desde la primera hasta la última página todos los ejemplares de *La Nación* publicados del 2 de mayo al 31 de octubre de 1967, centrándome en toda alusión a las palabras *Bomarzo*, *Ginastera* y *Mujica Lainez*, así como a eventos que a mi entender guardaban relación directa con los aconte-

cimientos. Transcribiré una parte importante de esos textos, a fin de poder dar cuenta de sus interlocuciones y reenvíos, así como alguna imagen oportuna, con el objeto de mostrar la construcción discursiva hegemónica de ese medio en la compleja progresión de sus circunstancias.

En adelante, me referiré a *La Nación* con LN, a la ópera y a la novela “Bomarzo” con B, y a sus autores por sus iniciales, según se los nombre en forma completa (AG, MML) o por el apellido (G, M/ML). Los títulos de las notas tendrán antepuestos la marca T: y la separación entre párrafos la marca //. Todas las **negritas** son de quien aquí escribe, a efectos de aludir a segmentos resaltados.

Ya desde el ejemplar del 2 de mayo se acumulan día a día notas sobre detenciones en manifestaciones, intervenciones, prohibiciones (sobre todo en las provincias), renunciaciones de catedráticos a sus cargos y felicitaciones y apoyos de todo tipo de los Estados Unidos a la gestión del gobierno de Onganía, visita de Nixon incluida. Frente a frecuentes alusiones a hechos de violencia de “inadaptados” que parecerían poner en jaque la paz social, las notas de las primeras páginas tienen en sus contenidos textuales y fotografías un extenso y constante protagonismo de militares ejerciendo funciones públicas y ceremoniales, así como también de monseñores con sus rituales, comentarios y fragmentos de sus homilías. Este mosaico se ofrece como un marco paratextual a los textos propiamente dichos referidos a la ópera B y sus autores, que aparece referida por primera vez el 4 de mayo en la sección de espectáculos bajo el encabezado de Actualidad Musical, entre otras notas:

El director de orquesta y compositor Antonio Tauriello **ha viajado a los Estados Unidos** con el propósito de colaborar, en calidad de maestro preparador en los ensayos de la ópera B de AG, cuyo estreno mundial se efectuará en breve en la Ópera de **Washington**, que **encargó** dicho trabajo al **compositor argentino**.

En esta breve primera mención ya se evidencia, en forma discreta, el valor asociado en ese momento a Estados Unidos y su capital, paralelo a los intercambios políticos que estaban teniendo lugar con ese país. Pocos días después, el 9 de mayo, en la sección de Música y Televisión, al lado de una foto del cómico Tato Bores y una reseña de su primer programa luego de una larga y “significativa” ausencia<sup>5</sup>, LN publicaba el siguiente artículo:

T: Declaraciones de los autores de B // **Washington**, 8 (AP). El libretista y el compositor de la ópera argentina B **discreparon** sobre el sentido de la obra, pues el primero estima que pertenece a una vida anterior y el segundo que es alguien atormentado por los problemas del hombre de nuestro tiempo. //

---

<sup>5</sup> El 6 de mayo LN había publicado un gran aviso de cuarto de página con la cara de Bores y la leyenda: “Vuelve Tato! Tato siempre en domingo. Mañana 21.00 Telenoche. Actor y autor premiados con 6 MARTIN FIERRO”. En la reseña del 9 de mayo se señalan los “**cuidados, esta vez**, en la elección de vocablos, cuando se trataba de **alusiones a figuras de acción actual en el país**; muy orondo, en cambio, incluso en el manejo del **lunfardo**, cuando sus referencias estaban dirigidas a temas **intrascendentes**”.

MML y el compositor AG participaron en una conferencia como parte de la preparación para la “première” mundial de la ópera, el 21 del actual. // G dijo que la composición de una ópera, lo que él llamó una aventura, es más difícil hoy de lo que pudo haber sido en el pasado, desde que el arte no se repite. // El compositor moderno debe por consiguiente, agregó, encontrar nuevas formas y nuevas técnicas. // Para él la pieza refleja las presiones psicológicas, sexuales y emocionales del hombre de nuestro tiempo. // La ópera está basada en una laureada novela de M, “Jardines de Bomarzo”, situados a unos 40 kms. al norte de Roma. // El personaje central de la óperas es uno de los duques de Bomarzo, que son miembros de la familia Orsini. // El libretista tomó una posición diferente a la del compositor y dijo que él ha venido a darse cuenta que su novela en verdad es realmente autobiográfica en el sentido de que en ella se siente como si hubiese sido un duque en una vida anterior.

Más allá de los errores (el título de la novela) y las incoherencias en la redacción, que podríamos provenir de una persona desinformada o de una mala traducción, el artículo pareciera querer generar alguna expectativa sobre el evento a partir de supuestas discrepancias de sus autores, pero lo intrascendente de sus contenidos evidencia que se da por hecho la relevancia de cualquier cosa que digan esas figuras y el evento que van a protagonizar en la capital de Estados Unidos. No sorprende lo banal del estilo, que hasta remite al de una de las habituales notas de alta sociedad.

El 13 de mayo y como preludeo a la primera nota extensa que publicarían sobre la ópera el día siguiente, aparece entre los títulos de la primera plana, en el ángulo superior izquierdo:

**T: La libre expresión ha sido reafirmada** // El secretario de Prensa lo afirmó ayer en una reunión. (...) **Con la llegada del actual gobierno se levantó el fantasma de una ley restrictiva de la libertad de opinión.** En ningún momento se pensó en ello, ni en los documentos de la Revolución Argentina se insinúan limitaciones a la libertad de prensa. (...) **...la libertad ha sido protegida en todos los aspectos** y las **garantías individuales** tienen plena vigencia entre nosotros. Estos son postulados fundamentales de la Revolución Argentina, y lo son porque interpretan el sentir de todo nuestro pueblo, que ha defendido, a través de toda su historia, las garantías individuales y el derecho del hombre de manifestarse plenamente.

En la misma primera plana, al lado, del anteriormente citado, “T: EVITO CARACAS UN DESEMBARCO GUERRILLERO // Era dirigido por oficiales de **Fidel Castro**”. Y al lado, en tipografía grande y acompañado de una foto, “T: Viaja hoy **Paulo VI** al **Santuario de Fátima**”. Por su parte, dentro del cuerpo del diario, en Cinematógrafos y Teatros, “T: “Blow-up” obtuvo el Gran Premio del Festival de Cannes”, sin mención en el artículo de la relación de la película con Julio Cortázar, autor del cuento en que se basa esta obra que va a tener una importante articulación con el caso B, teniendo ya Cortázar una difícil relación con el gobierno de facto.

Al día siguiente, LN dedicó a B una página entera en la sección Cinematógrafos y Teatros, con una importante foto de la escenografía con la escultura más famosa del Parque de los Monstruos de Bomarzo, la *Boca del Infierno*, en donde ocurren la primera y última escena, y el siguiente extenso epígrafe: “Decorado de la primera escena del primer acto, realizado por Ming-Cho-Lee, para la ópera B. **Obsérvese la originalidad del montaje** que responde a las **sugestiones** de la novela de ML, inspirada en una historia, sobre la que **logra alto y bello vuelo la imaginación, creadora y recreadora.**” Vale la pena recorrer el texto del artículo completo:



T: **B en Washington** // (Para LN) // WASHINGTON, 1967. – El 19 del actual tendrá lugar **por primera vez en la historia de la ciudad de Washington** el estreno mundial de una ópera. Y será la ópera B, de AG, basada en la novela homónima de MML. // Con **extraordinario interés y expectativa** han asistido los críticos al acto realizado en el Auditorio del **Departamento de Estado** de esa ciudad con el auspicio del Instituto de Arte Contemporáneo y la Opera Society y la asistencia del **embajador argentino Ing. Alsogaray**, en el curso del cual G y ML se refirieron a sus experiencias en la creación de B. El **eminente** crítico Paul Name en el **Washington Post** del 5 de mayo se refiere en una **extensa** crónica a la **singularidad** de la conferencia antes referida y formula **entusiastas elogios** de los artistas. Literariamente la ópera B es una recreación del autor de la novela, quien para llevar a cabo el libreto y ajustar el texto de un libro de 650 páginas a un encuadre teatral de dos actos y 15 cuadros, debió descartar, elegir y reinventar de acuerdo a las exigencias de la ópera. Para ello escogió y encadenó los episodios que definen el carácter torturado del duque Pier Francesco Orsini,

dejando de lado elementos suntuosos como la coronación de Carlos V y las escenas de la batalla de Lepanto, que a primera vista hubieran podido aparecer más operísticas. De esa suerte, se logró **una unidad que gana en hondura psicológica** y que permitió al compositor G **un estudio intenso del alma** del duque desde el punto de vista estético. Casi todo el nuevo texto ha sido escrito en verso y en él abundan los poemas exigidos por las circunstancias, como las canciones de Pantasilea y de Julia Farnese y los **importantes** monólogos del principal personaje. Hasta el momento, pocos días antes del estreno, lo único que ML ha oído de B es la canción en que la meretriz Pantasilea (Johanna Simon) elogia a Florencia. “Muy buena impresión –ha dicho– muy conmovedora la idea de que los personajes míos canten”. En el “Evening Star” el crítico Wendell McGrave refiriéndose a la conferencia de Washington que citamos más arriba, señaló: “Todo estudiante de ópera sabe que **los mayores éxitos alcanzados** en este género son los resultados de la colaboración entre **un gran compositor y un gran libretista**. Los de anoche (G y M), nos recordaron a Gluck y Calzabighi, Mozart y Da Ponte, Verdi y Boito y Richard Wagner con dos cabezas. “ML contó con **raro encanto** y una **fluencia comunicativa** que sobrepasó por completo la desventaja de **expresarse en inglés** cómo tuvo lugar su primer encuentro con la historia de Pier Francesco Orsini, un príncipe del Renacimiento que transformó a las rocas de su parque en esculturas de monstruos. Su visita a Bomarzo, la mágica región etrusca cerca a Viterbo y su poético descubrimiento de que los monstruos representan diferentes circunstancias de la vida de Orsini. “Las observaciones de G fueron substanciosas. Se encaró **honesta** y directamente con las **dificultades** de la escritura operística, de la caracterización de los personajes, de escribir **a favor** y no en contra de las voces, de utilizar los **idiomas contemporáneos** para construir lo que para él es un tema contemporáneo y los problemas de estructura y su solución.” Resumiendo su pensamiento el **destacado** crítico dice que “El acto del Auditorium ha sido una experiencia quizás **más rara que la de un estreno mundial**”. Según se comenta, G, en esta nueva ópera, ha llevado **aún más adelante** su lenguaje musical, en el que emplea la técnica serial, microtonal y aleatoria. El coro, que será colocado en la orquesta como una sección de ésta, no actúa de la manera tradicional, sino que comenta a veces la acción, otras crea el clima surrealista y fantástico en que se mueve la historia, como el preludio inicial en que el coro no canta en el sentido clásico de la palabra, sino que emite sonidos guturales con consonantes. Es como si los monstruos del parque quisieran hablar y no pudieran. Asimismo, en el ballet del jardín de Eros, el coro canta la palabra “amor” en todos los idiomas. Se desconocía que la obra tiene una estructura **muy original y completamente novedosa** en lo que a ópera se refiere, con el empleo del “flashback” o “racconto”, ya que la ópera comienza cuando el duque de Bomarzo está a punto de morir, y toda la acción se desarrolla como el recuerdo de los acontecimientos importantes de su vida. La última escena retoma la acción de la primera y termina con la muerte del duque, mientras que las figuras de piedra se iluminan con la sugestión de eternidad que quiso darle el autor del libro. La realización de esta ópera, que es simultáneamente el reflejo musical de la invención de ML y una creación personalísima de G, ha creado en torno a su estreno una **intensa expectativa**. El acto del Auditorium del departamento de Estado fue un **éxito muy singular** y el **interés suscitado** por la obra se evidencia desde ya en la

**dificultad –sino imposibilidad– de obtener localidades** para la premiere.” El día anterior al estreno tendrá efecto la fiesta de la Unión Panamericana, con la asistencia de **personalidades artísticas y diplomáticas** y los salones serán decorados con los temas del parque de Bomarzo. Y al día siguiente se ofrecerá con este motivo una **gran recepción en la Embajada Argentina.**” Graciela Berefervide

El detallado análisis de la obra en términos estructurales y estilísticos y de los dichos de sus autores y de los críticos en los adjetivos del enunciado aparecen como altamente calificados, junto a la profusión de adjetivos y otras expresiones laudatorias y de valoración positiva, así como de la expectación en los Estados Unidos en su mención al embajador argentino y a la embajada, el evento ya se anticipa como un triunfo cultural y diplomático, si se quiere también político, en términos de la imagen de la Argentina ante ese país. El mismo triunfalismo nacionalista va a encontrarse en el artículo firmado por el compositor Alberto Emilio Giménez al reseñar el estreno, dos días después de ocurrido, en la sección Cinematógrafos y Teatros de la publicación del 21 de mayo:

T: Con **éxito** ha sido estrenada en **EE.UU.** la ópera B de ML y AG // WASHINGTON, 20 (AP). – (...) De ahí surge el **encargo de B por parte de la ópera de Washington.** G por su parte abordó en total identificación con el texto la construcción de una partitura **esencial y específicamente dramática.** Con un **empeño admirablemente llevado a la práctica** ha traído como consecuencia el **resonante triunfo** de anoche, nacimiento de una obra que **impresionó notoriamente** y constituye un **logro de inusuales proporciones.** Su examen detallado será motivo de una próxima nota, ya que la presente no se propone sino adelantar la realidad de un **acontecimiento argentino y americano esperado en el campo del arte.** **Enorme era la expectativa suscitada** por B, desde la inserción de **notas a toda página** en diarios y revistas de **todo el país** –reflejadas asimismo **en el exterior**– conferencias y entrevistas a los autores, hasta la presencia en el Lisner Auditorium de Washington de **representantes conspicuos** del movimiento musical y artístico de los Estados Unidos, **abundaron las evidencias** de la **importancia** que se asignaba al estreno. El **propio vicepresidente de los Estados Unidos,** Hubert Humphrey, daba con su asistencia **prueba explícita** del **espíritu reinante,** incluso del campo estrictamente artístico. (...) Obra de realización nada sencilla, B fue objeto aquí de una **magnífica versión** en la que **capacitados elementos** pusieron **lo mejor** de sus medios. (...) En suma un **triunfo** que ha de ser **celebrado por cuantos en la Argentina** se interesen **de verdad** por las cosas del arte y del **arte nacional** en particular, por el cual **todos hemos de sentirnos alegres** por cuanto en alguna medida **a todos nos toca y a todos nos halaga y nos honra este triunfo.** Menudean las expresiones, pero a una de ellas corresponde hacer especial referencia. No se han acallado del todo los **aplausos** que saludaron los estrenos de B cuando el encargo de una nueva ópera estaba siendo contemplado por parte de otra entidad **mundial** de los **Estados Unidos.** ¿Valdría la pena agregar más? Alberto Emilio Giménez

No estimo necesario un mayor análisis del texto, en cuanto es una expresión típica de la retórica entusiasta y trillada de cualquier reconocimiento extranjero que sigue siendo hoy todavía la marca de lo que los argentinos llamamos *cholulismo*. De todos modos, la noción de “ser celebrado por todos cuantos en Argentina se interesen de verdad” por lo “nacional”, el naturalizadamente inclusivo “**todos hemos** de sentirnos alegres”, “a **todos nos** toca y a **todos nos** halaga y **nos** honra este triunfo”, con las abundantes referencias a las diversas instancias del poder simbólico y estatal de Estados Unidos, le da una dimensión política y de construcción hegemónica que une en un solo corazón y con el signo del arte al gobierno de facto, a Estados Unidos, a encumbrados artistas argentinos de alta sociedad, a la alta cultura y al glamour de la vanguardia en un hilo común de éxito, felicidad y reconocimiento mutuo que debiera implicar a todo ciudadano argentino: el *súmmum* del clásico discurso ideológico hegemónico. Hasta aquí y de no haber mediado la prohibición, nada sorprendente ni conflictivo, tratándose de LN: un acto cultural funcional al status quo del momento, previsiblemente apoyado y celebrado por ese matutino. El mismo tono triunfalista tiene una columna entera en la sección de Música y Televisión del día siguiente, intitulada “Juicios periodísticos acerca de B”, con fragmentos escogidos de reseñas elogiosas de diarios de Nueva York y de Washington, hilados por la redacción con adjetivos y adverbios esplendentes.

Sobre las cuestiones más espinosas referidas a las alusiones a escenas sexualmente audaces y potencialmente escandalosas aparecidas en otras publicaciones argentinas y extranjeras, LN hizo caso omiso: durante semanas no apareció ninguna mención a B, quizás por el carácter relativamente conflictivo de esos contenidos en cuanto al perfil de su público lector. La primera referencia a la ópera aparece recién en la edición del 10 de julio, en la sección Teatros:

T: Ha regresado AG // En el paquebote Brasil que arribó procedente de Nueva York regresó a Buenos Aires al cabo de varios meses de ausencia, el compositor AG. Su permanencia en los Estados Unidos obedeció al propósito de completar la composición de su ópera B con libro de MML, estrenada en Washington durante la segunda quincena de mayo con el **resonante éxito** del que se dio cuenta. // En breves declaraciones formuladas a su arribo, el músico G confirmó cuanto se había adelantado en estas columnas con respecto a sus actividades en un futuro inmediato; entre ellas, las que se relacionan con los encargos de dos nuevas óperas que le han sido formulados en los **Estados Unidos**. Agregó que paralelamente el festival de obras suyas que a mediados de 1968 se llevará a efecto en el Darmouth College, desarrollará un festival –plástico, literario– **dedicado a la Argentina**.

Continúa el mismo tono, si bien más discreto, incluyendo marcas de familiaridad de LN con G, aunque sin tener todavía la más mínima idea de lo que había ocurrido en el palco presidencial del Colón pocas horas antes de sacar a la venta esa publicación: la acalorada orden de Onganía al intendente Schettini de eliminar a B inmediatamente de la programación. El marco icónico y textual que

rodeó a las celebraciones de la independencia argentina esa noche quizás pudieran dar una idea de la situación de poder en la que el presidente de facto creía hallarse encumbrado, desde ya reforzada hegemonicamente por el matutino en su inmenso titular en la primera plana de ese mismo 10 de julio: “Emoción y brillo en la jornada de la patria”.



T: La velada en el Colón. (Epígrafe: “El presidente de la República, altas autoridades nacionales e invitados especiales en el palco de honor del teatro Colón”) // **Digno broche** de los actos con que ayer se celebró el 151er aniversario de la declaración de **nuestra** independencia, constituyó la función de **gala** efectuada en el teatro Colón, con la asistencia de **altas autoridades** nacionales y

municipales, miembros del cuerpo diplomático **extranjero**, **funcionarios civiles**, componentes de las **fuerzas armadas** e invitados especiales. (...) ...el presidente se dirigió al **palco de honor** flanqueado por una doble fila de granaderos con uniformes de gala, detrás de quienes se habían ubicado **numerosos asistentes a la velada, que saludaron cordialmente el paso del jefe de Estado. Igualmente ocurrió en la sala, desbordante de público**, cuando el general Onganía, acompañado por ministros y autoridades civiles y militares, apareció en el palco central. (...) Finalizada la velada, **parte de los espectadores esperó la salida del general Onganía y de su esposa, quienes volvieron a recibir muestras de cordialidad.**

Todavía ajenos los medios al decreto que se emitiría ese mismo día en el Boletín Oficial, en la sección de Música y Televisión de la edición de LN del 14 de julio, al lado de una foto que muestra a Alfredo Alcón firmando el contrato con Leopoldo Torre Nilson para la realización del mito nacional de Martín Fierro, aparece como preludeo al escándalo de B el siguiente artículo:

T: Debido a **problemas con la censura no se estrenará** “Blow-up”. // La película de Michelangelo Antonioni “Blow-up”, que ganó la Palma de Oro en el último Festival Internacional de Cannes, no se estrenará en nuestra ciudad **a causa de que la distribuidora –Metro Goldwyn Mayer– se niega a aceptar** los cortes que le exige el **Consejo Honorario** de Calificación Cinematográfica. // Esta noticia, que ha causado sorpresa en el medio cinematográfico, ya que se trata de uno de los films que habían suscitado mayor expectación en toda la temporada, fue comunicada por la Metro. Según se ha sabido, las autoridades de ese sello distribuidor **no aceptaron los cortes exigidos por razones de censura** después de una consulta con el propio director del film, Michelangelo Antonioni, quien manifestó su total negativa a que la película sufriera **mutilaciones** de ningún orden y exigió que, en caso de mantenerse el requerimiento del organismo censor, se dejara sin efecto el estreno. **En cumplimiento de ese deseo**, la Metro Goldwyn Mayer **decidió cancelar la presentación**, que estaba anunciada para el 21 del actual en el Coliseo.

El texto alude a “problemas” y es de por sí problemático para los prodestinatarios de LN: por un lado responsabiliza a la distribuidora y al director y a sus “deseos” de la “cancelación” de la presentación, que “se niegan a aceptar” las exigencias del “Consejo Honorario”, deslindando de responsabilidad al organismo oficial, coherente con el sesgo por entonces oficialista del matutino. El agente censor está borrado con nominalizaciones, pero se menciona la censura (“problemas con la censura”; “razones de censura”), una palabra todavía por entonces incómodamente problemática para el sector más liberal de los lectores de LN. Más aún, aunque puesta en palabras del director, se usa el sustantivo de fuerte acento valorativo “mutilaciones”, que pone en evidencia la tensión no resuelta entre las exigencias de la alta cultura (Festival de Cannes), el mercado de los Estados Unidos (Metro Goldwyn Mayer), la libertad de expresión individual (Antonioni) y los adherentes a las razones de Estado, de las cuales aquí no se da ninguna justificación o especificación de los deta-

lles morales, etc. que pudieran sustentarla. Significativamente, sigue todavía ausente el nombre del argentino Julio Cortázar, autor del relato en el que se basa la película.

Finalmente, luego de este extenso prólogo, y al día siguiente de la amplia cobertura de la visita del presidente de facto del Paraguay Stroessner (con un inmenso titular del 18 de julio: “Llega hoy al país el Gral. Stroessner. Lo recibirá el Presidente en Aeroparque”), el 19 de julio, ya no en la sección dedicada a espectáculos, sino en la página 4 y al lado de una gran foto que ilustra el acto de donación de un cuadro de José Evaristo Uriburu, aparece un larguísimo artículo con lo que hoy denominaríamos la prohibición de B, que dada su relevancia en lo que hace a esta exposición estimo conveniente transcribir completo:

T: Ha sido **excluída** del teatro Colón la ópera B // Con la firma del intendente municipal y de los cuatro secretarios del departamento ejecutivo, **fue dado** un decreto que excluye la ópera B del repertorio que será representado en el teatro Colón durante la presente temporada. Agrega que la dirección del teatro adoptará los **recaudos** para la aplicación de esa medida. // El decreto, que lleva el número 8276, expresa lo siguiente en **sus fundamentos**: // “Que a las autoridades del municipio les corresponde adoptar las medidas necesarias para el **resguardo de la moralidad pública**, en ejercicio de **funciones inherentes a la naturaleza intrínseca de la institución comunal**; // “Que atento a que el principio expuesto se concreta cotidianamente en los espectáculos públicos ofrecidos particulares, razones elementales de equidad señalan que dicha norma debe ser también de aplicación a las representaciones dadas en los escenarios oficiales. Este **tratamiento igualitario** afianza y da sólida base al **ejercicio justiciero del principio de autoridad**; // “En este sentido, constituye un deber ineludible encarar **el problema planteado por la ópera B**, estrenada en mayo último en el Lisner Auditorium de la Ciudad de Washington, y cuya representación en el teatro Colón está programada para el mes de agosto venidero; // “Que las tratativas para llevar a escena la ópera aludida fueron concretadas en la primera mitad de 1966, como es de práctica por la antelación anual con que se organizan las temporadas, procediéndose posteriormente a las formalidades y demás compromisos inherentes a las contrataciones respectivas; // “Que a raíz del estreno de B en Washington, esta Intendencia Municipal recién pudo tomar conocimiento cabal de los aspectos característicos del espectáculo, en cuyos quince cuadros **se advierte permanentemente la referencia obsesiva al sexo, la violencia y la alucinación**, acentuada por la puesta en escena, la masa coral, los decorados, la coreografía y todos demás elementos concurrentes como lo **han destacado con crudeza** manifestaciones de los propios autores y la crítica del periodismo internacional; // “Que fue requerido expresamente el pronunciamiento de la **Comisión Honoraria Asesora para la Calificación Moral** de Espectáculos Teatrales con el objeto de contar con más amplios elementos de juicio, el que coincide en su dictamen con la posición sostenida por esta Intendencia; // “Que, **sin entrar a juzgar los valores artísticos de la obra** ni los méritos relevantes en el ámbito literario y musical de sus autores, fuera de toda discusión, desde el punto de vista de **la tutela de los intereses de la moral pública**, resulta **inadecuada** la re-

presentación de la mencionada obra para ser ofrecida a la **población** de la Ciudad de Buenos Aires”.

// T: El dictamen // Con la firma del presidente accidental de la Comisión Honoraria Asesora para la Calificación Moral de Espectáculos Teatrales, señor Cándido Fernández, el **extenso dictamen** comienza por expresar que se solicitó su opinión al respecto, pedido que **se funda**, dice, **en los comentarios periodísticos** formulados con motivo de su estreno en los Estados Unidos, y añade que de éstos se desprende que **el argumento de la pieza y su puesta en escena revelan hallarse reñidos con elementales principios morales en materia de pudor sexual** que determinan la inconveniencia de su representación, particularmente en un teatro perteneciente a la Municipalidad, a la cual corresponde por **imperio** de su ley orgánica la **vigilancia de la moral pública** y el **ejercicio del poder de policía de costumbres**. // Menciona luego el siguiente comentario de “Buenos Aires Musical”. // “... Al describir a B hace unos días, **G manifestó** que el tema de la ópera era “**sexo, violencia y alucinaciones**”. **No exageraba**. Cada una de las quince escenas de los dos actos de la ópera se refiere, por lo menos a uno de esos tres elementos. L (quien adaptó el libreto de su novela original) y **G no dejaron pasar una simple oportunidad** para incluir escenas que se prestan al **sensacionalismo** teatral. Tito Capobianco, quien concibió y dirigió el espectáculo, tuvo en cuenta que ese potencial se realizara en su **plenitud**. // “Además de un asesinato con un puñal pueden percibirse los gritos de un joven que se parte la cabeza contra una roca cuando se zambulle en el río, la agonía de Bomarzo por envenenamiento, apariciones fantasmales (incluido un esqueleto de tamaño anormal que baila). También hay aproximaciones al desnudo masculino y femenino; una escena de seducción en un prostíbulo; otra de un acto sexual observado por muchos viajeros y la posibilidad de un tipo de relación entre Bomarzo y su esclavo. Asimismo, hay predicciones y ceremonias de un astrólogo y referencias de una abuela para implorar protección de “una osa”.” // Agrega esta parte del comentario de Jorge D’Urbano, publicado en “Panorama”: // “En las quince escenas que componen B, la nueva ópera de G basada en la novela de ML, hay muertes por envenenamiento, puñal y otros métodos, juegos infantiles que terminan en violencia corporal con estilete, esqueletos danzantes, rituales mágicos, cortesanos que seducen a jorobados, mascaradas eróticas, posesiones violentas, apariciones diabólicas, filtros mágicos, frustraciones por impotencia, estatuas que cobran vida y una **referencia al hecho sexual en sus más variadas posibilidades**. G declaró que Pier Francesco Orsini, duque de Bomarzo y protagonista de su ópera, es “**un hombre de nuestro tiempo** porque lucha con el sexo, acepta la violencia y se atormenta por la ansiedad metafísica de la muerte”. Esta explicación del compositor muestra hasta qué punto están **obsedidos por el afán de ser contemporáneos**. Como si aquella definición del hombre moderno no se ajustara como un guante al hombre de cualquier otra época. Como si Sigfrido y Rigoletto no hubieran pasado ya por esos trances. // “Cuando G, en conferencia de prensa realizada pocos días antes del estreno, declaró que la suya era “**una ópera de sexo, violencia y alucinación**”, agregó un toque, **muy sabio** por cierto, para que los ambientes artísticos de la capital norteamericana entraran en un **torbellino de curiosidad a la espera** del anunciado espectáculo. Casi simultáneamente trascendió que cuatro bailarines integrantes del conjunto que actúa en la obra se retiraron en los ensayos finales por considerar que **el erotismo** de la coreografía

de Jack Cole **alcanzaba niveles incompatibles con su sentido de las conveniencias**. Esto desencadenó un **nuevo aluvión de interés** y B se convirtió en el **tema obligado de las reuniones sociales**. Además se difundió el rumor de que sólo el **peligro de que la policía** se invitara a sí misma, impidió que los directores de escena presentaran el **cuadro orgiástico** de la ópera con las **bailarinas vestidas únicamente de la cintura para abajo**. Joanna Simon cantó el personaje de Pantasilea y cuyo traje debió ser modificado para ocultar algo de su **atractivas formas**, resumió la impresión general definiendo a B como una **ópera en mokini** (“**a topless opera**”). // Señala que el material fotográfico agregado a esta crónica contiene una de las escenas más características de la obra: “la seducción de Bomarzo por Pantasilea, encarnada por Joanna Simon. **La alusión sexual es un tema constante a lo largo de toda la obra**”. // Transcribe después los siguientes párrafos de “Life”, edición española del 3 de julio, “Mis **pechos desnudos** son como perlas”, canta Pantasilea, y el príncipe jorobado se deja abrazar y **besar por la linda meretriz florentina**. Pero huye frustrado al ver su grotesca silueta en varios espejos. Así culmina una de las escenas más angustiosas de Bomarzo, lúgubre y apasionante ópera creada por dos argentinos: Alberto Ginastera y Manuel Mujica Lainez. El público que presenció el estreno en Washington a mediados de mayo vibró de emoción al escuchar el relato –la vida del duque del Renacimiento que duda de su virilidad y vive obsesionado por la muerte– con un fondo musical de pasajes aleatorios, raros efectos sonoros y un coro que realza algunas frases dramáticas o melódicas...” // En tales condiciones, dice después el dictamen, aparece manifiesto que la Municipalidad **no puede aceptar** la representación de la obra **sin correr el riesgo de perder la autoridad** indispensable para cumplir la **delicada función** que en materia de **policía de costumbres** debe realizar. Agrega que, si como poder público la Comuna debe vigilar celosamente **que no se corrompan las costumbres del pueblo mediante espectáculos teatrales inconvenientes**, a cuyos fines puede, incluso, llegar a la **clausura** de las salas de propiedad particular, con mayor razón cuando actúa como empresaria tiene que extremar el **celo** para que ello no ocurra. Considera que una actitud contraria sería **atentatoria a la equidad y a la igualdad** ante la ley al permitir lo que prohíbe como poder público a los demás, y termina así: // “Por otra parte, si la ópera realizada contiene escenas tan **lesivas al pudor sexual** como las que puntualizan las publicaciones acompañadas, con qué **autoridad moral** se podría impedir que los particulares imitaran el ejemplo que la propia Municipalidad les ha brindado. // “Considero que **es necesario un enérgico ejercicio de carácter para privar** al Teatro Colón de una ópera creada por dos **eminentes representantes de la cultura argentina**, que constituyen **sobrados motivos de orgullo** para las letras y la música del país, pero esa privación es indispensable si se quiere mantener el principio de autoridad sin el cual es inútil cualquier tarea de gobierno. // “De ahí pues que, existiendo concordancia en las publicaciones precitadas acerca del aspecto analizado, no teniéndose razones para dudar de la veracidad de las mismas ni para suponer que las hayan guiado propósitos de animadversión hacia los autores de la ópera, sino antes al contrario según se desprende del resto de los comentarios y con prescindencia de los valores artísticos de aquélla, la Comisión considera inconveniente su representa-

ción en el Teatro Colón de Buenos Aires. Aclara por último que el integrante de la comisión Dr. Oscar Eugenio Grande se abstuvo de emitir opinión.

“Ha sido excluida” y “con la firma de... fue dado un decreto” son impersonalizaciones que evidencian la posición oficialista de LN, así como la detallada reproducción de “sus fundamentos”, que incluyen una (auto) apología del derecho moral “intrínseco” que sostiene a los firmantes del decreto (cuya clásica performatividad en términos de acto de habla se halla reforzada en la proliza extensión que le dedica el matutino, en una inusualmente larga “cesión de turno de habla” legítimamente) en procura del bien común, su descargo de responsabilidad adjudicándolo a la gestión anterior del Colón y cargando el peso del agente del proceso todo en los autores subsumidos en la metáfora estructural de la obra y mediante la pasivización (“el problema planteado por B”) con insistencia en lexemas negativamente connotados como *crudeza*, *obsesión*, *obsedidos*, etc., más el sintagma “sexo, violencia y alucinación” que será repetido no sólo en este artículo, sino luego hasta la saturación en una gran cantidad de intercambios posteriores y con diversos fines por parte de distintos locutores, a favor y en contra del decreto. En rigor, a LN se le aparece en ese momento el mismo problema que al gobierno: artistas ideológicamente cercanos, icónicos de su hegemonía, deben ser en esta ocasión condenados, y por eso mismo en las elecciones textuales del decreto y la resolución reproducidos aparecen en forma casi contradictoria elogios superlativos naturalizados (“sin entrar a juzgar los valores artísticos de la obra ni los méritos relevantes en el ámbito literario y musical de sus autores, fuera de toda discusión” ... “eminentes representantes de la cultura argentina, que constituyen sobrados motivos de orgullo para las letras y la música del país”) y abiertas insinuaciones de depravación moral, fuere desde lo sexual como desde el cálculo oportunista sensacionalista, en ambos casos peligroso para el cuerpo social. El extenso párrafo resaltado en itálicas que enumera los supuestos horrores de la acción dramática, amén de risible para nuestra perspectiva contemporánea, se torna doblemente grotesco para quien conociera mínimamente la obra, dado que desnaturaliza, cuando no inventa, situaciones descontextualizadas en un proceso de acumulación metonímica y sintagmática con propósito abrumador que, de ser tomada cada unidad en forma aislada, podría aplicarse a infinidad de óperas y obras de teatro del repertorio.

Al día siguiente hubo desde luego repercusiones de ese primer decreto y el dictamen en el cual decía fundamentarse. Estaban preludiadas y enmarcadas por extensas notas de página entera y con foto de la visita de Stroessner con grandes titulares “Intensa actividad del mandatario paraguayo” y foto en el palco presidencial del Teatro Colón casi idéntica a la antes expuesta, con el epígrafe: “Los presidentes argentinos y del Paraguay y autoridades de ambos países, en el palco oficial del

teatro Colón, durante la ejecución del Himno Nacional, al iniciarse anoche la velada de gala”, más otros títulos como “General Stroessner. Agasajos y distinciones honoríficas de la Sociedad Rural”.

En ese número, no todavía en la sección de espectáculos pero al lado de la misma, LN publica el siguiente artículo:

**T: Dice el intendente que no fue prohibida ni calificada B** // El intendente municipal coronel Eugenio F. Schettini, **nos** hizo la siguiente manifestación sobre la **exclusión** de B del repertorio para la actual temporada del teatro Colón, en la forma siguiente: // “La ópera B **no ha sido prohibida ni calificada**. Se ha producido un **error de apreciación** por parte de **mucha gente**, que no se explica, dada la absoluta claridad del decreto dado con ese motivo, pues expresa en la parte pertinente: “Exclúyese la ópera B del repertorio que será presentado en el teatro Colón durante la presente temporada”. // “Entiendo que la Municipalidad, en su carácter de empresaria, tiene perfecto derecho a efectuar la selección del repertorio de su teatro, pero si en alguna forma debe ser juzgada su actitud en **esta emergencia**, tiene que ser hecha desde el supuesto de si, como empresa, tiene **derecho legal** a adoptar esta medida y no con consideraciones que estimo absolutamente ajenas al caso en disputa, como es el de expresar que ha ejercido una **censura previa**, que **no ha existido** en ningún momento. No haría falta repetirlo, pero debo hacerlo desde el momento en que **todos los comentarios giran insistentemente sobre ese punto**, y decir que la decisión municipal de no dar esa ópera **sin juzgar sus valores artísticos**, que **no pueden desconocer** desde el momento que son sus autores el maestro AG y el escritor MML. // “Y sobre ese punto hemos aplicado un **derecho inalienable**, como es el de **aplicar las facultades** que tiene la Municipalidad de elegir su propio repertorio. // “Es tan cierta esta afirmación, que quiero dejar bien aclarado que nada se opone a que pueda darla otro teatro, si lo juzgara conveniente, y que es probable que resulte **un buen negocio**. Pero sólo cuando sea estrenada, y no antes, **la Municipalidad ejercerá el poder de policía** que le corresponde por ley en el juzgamiento de las obras teatrales. Entonces, y sólo entonces, correspondería aplicar el procedimiento que fijan las ordenanzas, en cuyo caso no puede anticiparse qué se hará. Este criterio es el que debe esperarse. ¿Cómo vamos a ejercer una censura previa, ni cómo puede interpretarse como tal la medida dispuesta? // “Solamente la Municipalidad ha consultado a su comisión, la cual, después de considerar los juicios vertidos, ha dado fundamentos contrarios a su representación en un teatro municipal, razones que hemos considerado tan atendibles que motivaron la resolución de no darla en nuestro primer coliseo, o dicho de otro modo, ha puesto en práctica su facultad de seleccionar las obras que integran el repertorio del teatro Colón; mejor aún, el **derecho** de hacerlo que tiene cualquier empresario.”

Habiendo asumido Schettini la responsabilidad por la decisión de Onganía, decide defender lo decretado con una retórica sofisticada típica del discurso político y que sería característica del posterior Proceso de Reorganización Nacional al referirse a los desaparecidos. LN sigue en tensión res-

pecto de sus adhesiones, contradicción propia de la hegemonía discursiva y que podía verse también en la editorial del 4 de mayo en que vehementemente condenaba el quiebre del orden democrático por el reciente golpe militar de los Coroneles en Grecia, mientras al mismo tiempo no perdía ocasión para celebrar en cada una de sus páginas de un modo u otro la Revolución Argentina de Onganía. La familiaridad del “nos hizo la siguiente manifestación”, la temprana insistencia en el término “exclusión” y la descalificación de cualquier posibilidad de prohibición o censura, imputadas a “errores de apreciación por parte de mucha gente”, amén de la mención a su “derecho inalienable”, sus “facultades” y su “poder de policía”, terminan en un doble juego de supuesto libre permiso a representarlo en cualquier sala y al mismo tiempo la amenaza velada de clausura inmediata.

Por otro lado, las contradicciones en las que se halla inmersa LN en sus lealtades aparecen con el artículo que publica inmediatamente debajo de la palabra del intendente, donde aparece la “no palabra” de MML, su admirado colega y antiguo redactor de ese matutino, con la franca implicatura del verbo “prohibir” por parte de la redacción:

T: **Declinó hacer comentarios** ML // RIO DE JANEIRO, 19 (AP). – El escritor argentino MML declinó comentar hoy sobre la decisión de las autoridades de Buenos Aires de **prohibir** su ópera B. Se había señalado su estreno el 4 de agosto en el teatro Colón. // No obstante, dijo que: “mientras ocurre esto en Buenos Aire, el **embajador argentino ofrece esta noche una comida en mi honor**”. M está aquí en **representación de la Academia de Letras de la Argentina** con motivo del 70º aniversario de la Academia brasileña. // El presidente de la Academia brasileña, Austregesilo de Amigode, es uno de los que asiste a la comida que ofrece el **embajador Mario Amadeo**.

El 21 de julio, dos días después de difundido el decreto, LN publicó tres textos muy significativos. El más directamente referido al tema y redactado por el matutino, de nuevo todavía fuera de la sección de espectáculos, era una declaración de la SADE, organismo del que MML, como dijera, antiguo trabajador de LN, era socio destacado:

T: La SADE opina sobre **el caso B** // El presidente de la Sociedad Argentina de Escritores –SADE–, señor Córdova Iturburu, remitió al director de LA NACION, con ruego de publicación, la siguiente nota, que reproduce textualmente la carta remitida ayer por esa entidad al intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, coronel (R.E.) Eugenio Schettini. // “De nuestra mayor consideración: **No sin sorpresa** la comisión directiva de la Asociación Argentina de Escritores ha tomado conocimiento, por los diarios, de la **resolución dictada por las autoridades municipales disponiendo la exclusión** de la ópera B del repertorio de **nuestro** Teatro Colón. Se basa esa exclusión, según se informa, en consideraciones formuladas en **algunos comentarios aparecidos en ciertas publicaciones**. Denunciarían esos comentarios la presencia en la obra de la “**referencia obsesiva al sexo, la violencia y la alucinación**”. Sin cuestionar la preocupación de las autoridades municipales de velar

por el resguardo de la moralidad pública, nos permitimos hacer notar al señor intendente dos circunstancias que lesionan las bases de la resolución adoptada. La primera de ellas es la **discutible validez de un criterio que sólo se apoya en juicios periodísticos parciales y fragmentarios** sin considerar otros juicios decididamente laudatorios, y la segunda es el hecho de que la “**referencia obsesiva al sexo, la violencia y la alucinación**” en modo alguno puede invocarse para condenar una realización artística de esta índole sin condenar, por analogía, algunos **monumentos imperecederos de la literatura** como son, vayan a título ejemplificante, **toda la tragedia griega, de Esquilo a Eurípides, el teatro de Shakespeare y la novela universal desde Stendhal y Flaubert a Dostoievsky, Proust y James Joyce.** // “En virtud de estas razones, y en la convicción de que los **riesgos para el desenvolvimiento normal de la cultura** se hallan implícitos en **toda estimación no estética cuando se la aplica, desde organismos oficiales, a obras de sustancia estética,** nos dirigimos al señor intendente para sugerirle la revisión de esa medida. Los **antecedentes brillantes** de los autores de la ópera B, la calificada significación literaria del libro en el que se basa, señalado a la atención por **las más altas distinciones que se otorgan en el país,** y la **resonancia internacional** alcanzada por su **presentación pública en Washington,** imponen al tratamiento de este asunto una **máxima cautela.** Es lo menos a que pueden aspirar **la opinión pública argentina halagada por este éxito en el exterior** y, desde luego, sus autores, en razón de **la responsabilidad que les confiere su reconocida jerarquía intelectual.** // “La Sociedad Argentina de Escritores, en cuya representación hablamos, **deplora** de la manera más **vehemente** la perspectiva de que una obra como B, **aplaudida con amplio beneficio para el prestigio del país en la sala de una gran ciudad extranjera,** no pueda ser ofrecida a la **consideración de la opinión argentina** por motivos absolutamente **cuestionables** desde el escenario de nuestro primer coliseo”.

Es la primera vez que aquí se habla del “caso B”, un sintagma en variación libre con “el asunto B” que aparecerá frecuentemente y que inclusive, en su versión inglesa, se constituirá en el título del libro de Buch (2003). El lenguaje cuidadoso de los escritores de la SADE evita explicitar léxicamente la noción de prohibición, pero al mismo tiempo hace la primera defensa en ese medio de su socio y una vigorosa condena al decreto, utilizando enunciados del mismo para invalidarlos y amplificarlos *ad absurdum*, así como desautorizando la noción de ingerencia estatal en asuntos estéticos y señalando las flagrantes contradicciones del caso, evidenciadas en los artículos que precedieron al decreto en los artículos publicados en LN desde mayo en adelante.

Ese día, en la sección de Cinematógrafos y Teatros, aparece también una foto del compositor italiano Luigi Nono, cuyo nombre solo es suficiente en cuanto a prestigio para constituir el título de la nota, que dice: “Se encuentra en Buenos Aires este compositor italiano, representante caracterizado de la actual creación sonora de su país”, y luego abunda en señas de su vinculación personal con figuras de la talla de Schönberg y Malipiero, entre otros, y termina señalando que “Varios de

sus trabajos podrán ser escuchados en breve en el Teatro Colón y en el Instituto Torcuato Di Tella”. Lo relevante del caso es que Nono, artista de reconocida militancia política embanderado en el comunismo, prohibiría la ejecución de sus obras en el Colón como acto de solidaridad con G y sería una de las voces más sonoras a la hora de denunciar nacional e internacionalmente el acto de censura del gobierno. Paradójicamente, pero representando también otro aspecto del “caso B” y de los enunciadores y prodestinatarios de LN, inmediatamente debajo del artículo sobre Nono, aparece una gran solicitada, con un grueso recuadro, firmada por una amiga de MML de la alta sociedad más conservadora y católica, Solange Soulas de Beccar Varela, con un estilo retórico altamente amanerado y ambiguo, rematado por giros de tuerca contundentes, que harían decir a ML: “Con amigos así uno puede prescindir de los enemigos” (Buch, 2003: 117). Su texto es el siguiente:

T: SOLICITADA. // CARTA ABIERTA A **DOS GRANDES NOMBRES**. // Con **estupor**, he leído el **doloroso veredicto** sobre la ópera B. // Esperaba impaciente poder aplaudir, de pie y un largo rato, a los dos grandes nombres que a través de las letras y la música tanto **brillo** aportan a la creación musical argentina. // No había leído hasta ahora sino críticas entusiastas que en tono superlativo colocaban a esta ópera nuestra, en el pináculo del éxito artístico. // Señores, he deseado, y creído en la realidad de su obra. Dos talentos excepcionales, dos geniales argentinos; mi ánimo abierto, admirado, venía desplegando sobre ustedes el muy reservado traje de luces. // MML, el de la **colorida** memoria, notable escritor. AG, hombre de **estridencias** musicales, **profesor de jóvenes**. A los dos quiero preguntar, preguntar **sin esperar respuestas**: ¿han estado ustedes alguna vez en un **circo**? Recuerdan entonces, al volver a casa, cómo se despertaba en cada uno el fervor por la hazaña contemplada, o la cierta medida en que lográbamos encontrar en nosotros habilidad de malabaristas... // Cuando ustedes, en ajustada correspondencia de sentimientos, crearon B; cuando **buscando muy hondo en el barro y la miseria humanos encontraron resortes defectuosos, aberrados**; cuando llevaron las imágenes a la dimensión colosal de la expresión escrita y gritada; cuando le dieron cohesión, estructura; y más, cuando **en inconsciente arrebató de inspiración disfrazaron de belleza el mal y la ruina**... ¿puedo creer que en ese momento **tremendo**, tremendo de agonía para la obra y sus autores, una laguna muy ancha separó dos orillas en la memoria del Escritor y que **estridencias contrarias de sonoridad muerta desdibujaron** al Profesor? // ¿Olvida el ESCRITOR, olvida el PROFESOR, el vigor contagioso de un acróbata de circo, o el virus pegajoso de una disonancia triunfal? // No es fácil crear, y mucho menos con semejante grandeza. Más difícil aún infundir en la creación fuerza precursora, belleza y verdad. Sin embargo, algunos hombres lo han conseguido, algunos también argentinos. // Sigo creyendo señores, que pueden ustedes construir en verdad y belleza. Pero por hoy, por B, **cierro la fiesta y repliego en el ánimo la alegría, el traje y las luces**. // Solange Soulas de **Beccar Varela** // **Acassuso**, 20 de julio de 1967.

Que LN hubiera legitimado (aunque fuere por el mecanismo de la solicitada paga) mediante la cesión de ese espacio este agobiante ejercicio literario de una encumbrada representante de la aristocracia católica local, da muestras de su voluntad de hacer oír distintas voces en un mismo espacio que son reflejo de sus mismas contradicciones respecto de la construcción de hegemonía a la que aspiraba cotidianamente con su público prodestinatario, todavía no claramente alineado en una única dirección ante la “emergencia” (para usar la palabra elegida por el intendente).

Dos días después, ML finalmente se expresaría con una extensa nota publicada por LN publicaría en la página 4 (es decir, todavía no en la sección espectáculos):

T: Sobre el **caso de B** habla **el autor** de su texto // El señor MML, autor del texto de la ópera B, con música de AG, **envió al director de LN la siguiente carta**: // “He esperado hasta hoy, y a mi regreso de Río Janeiro, para formular declaraciones públicas acerca de la curiosa actitud asumida por el intendente municipal de Buenos Aires con referencia a la ópera B. A pesar de que insistentes agencias noticiosas internacionales se comunicaron conmigo allí –y hasta alguna llamó con ese objeto desde los Estados Unidos–, pensé yo que no me correspondía avanzar una opinión respecto de un asunto **tan absurdamente melancólico** en momentos en que desempeñaba la **representación oficial** de la **Academia Argentina de Letras** en los festejos del 70° aniversario de la Academia del Brasil. Esa discreción obligada, empero, no impidió que nuestros colegas del país vecino, ocupados de recibirme y agasajarme, se enteraran de lo que acontecía en nuestra capital y que se vinculaba tan estrechamente con el enviado de la corporación intelectual argentina. Si mi estupor fue grande al enterarme de la resolución del señor intendente, no fue menor, por cierto, el de quienes veían en mí –**presente en Río de Janeiro con el auspicio de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores**– a un delegado que nuestra **patria** destacara ante ellos en ocasión muy solemne. Explícate, pues, la incómoda situación que se le creó a **mi viejo amigo**, el **embajador argentino**, doctor Mario Amadeo, forzado a **explicar lo inexplicable** en cordiales comidas y reuniones, **a los hombres de letras más eminentes del Brasil**. // “Recuerdo que, filosofando sobre el **extraño tema**, le manifesté que si su posición no era holgada, bastante más difícil debía ser, en los mismos momentos, la del **ingeniero Álvaro Alsogaray, embajador en Estados Unidos**, quien la noche del **estreno de B en Washington**, nos **agasajó** al maestro G y a mí con una cena en su residencia a la cual concurrieron el **vicepresidente de los Estados Unidos, el subsecretario de Asuntos Económicos de la Unión, el rector de la Universidad de Washington** y otros doscientos diez invitados, muchos de los cuales habían asistido al estreno, entre los cuales se hallaban **descollantes figuras** de la diplomacia, las artes, la industria y la sociedad norteamericana. ¿Cómo hará el embajador Alsogaray –me interrogaba yo–, con ser hombre singularmente sutil, para **responder a las inquietas preguntas** de esas personas y de las mucho más numerosas que participaron de la recepción que ofreció en nuestro obsequio al día siguiente, acerca de los motivos por los cuales una obra que había logrado en **Washington un éxito resonante** se veía cerrar **bruscamente** las puertas del Teatro Colón de Buenos

Aires, sobre todo cuando eran múltiples los testigos ante los cuales el embajador entusiasta había expresado que, del punto de vista de la significativa **difusión de los auténticos valores de nuestra patria**, juzgaba infinitamente más provechoso un acto de la trascendencia del desarrollado en el Lisner Auditorium que otros veinte o treinta de incomparablemente menor cuantía? Y si tales preocupaciones embargaron a nuestros embajadores en Río de Janeiro y Washington, ¿cuáles no serían en esos instantes –barruntaba quien esto escribe– la del **ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez**, quién no sólo **costeó** nuestros viajes a la Unión y nos **otorgó la jerarquía de ministros plenipotenciarios**, de acuerdo con **el decreto 1347, firmado por el excelentísimo señor presidente de la Nación**, porque el estreno de B en Washington constituía “un importante acontecimiento para la cultura argentina”, sino, luego de la “première” de dicha ópera, nos envió **sendos telegramas**, en los cuales nos **felicitava por un triunfo que redundaba sobre el país entero?** // “Poco antes de partir para Río estuve en la Cancillería y allí, en ocasión de que un grupo de maestras argentinas había concurrido a despedirse del ministro, con motivo de su próximo viaje docente a los Estados Unidos, el Dr. Costa Méndez señaló ante ellas, con fluida palabra, el hecho feliz de que la **Argentina**, que **hasta ahora únicamente se desveló por exportar carnes y trigos**, evidenciara su **condición de país progresista, al exportar cultura**, y distinguiéndome entre el público tuvo la amabilidad de indicarme como un ejemplo de esa exportación. Observamos ahora, con lógico asombro, la paradoja de que **lo que se conceptúa beneficioso para expedirlo allende las fronteras nacionales se tacha de no apto para nuestro consumo interno**. Esta desolada reflexión me lleva a la raíz misma de un asunto que ha sido manejado por **manos tristes** y al **análisis, nada fácil, de la prosa municipal** que provocó tanto ruido. En dicho decreto, infiero que el señor intendente solicitó el pronunciamiento de la Comisión Honoraria Asesora para la Calificación Moral de Espectáculos teatrales, y del extenso dictamen de esta última saco la peregrina conclusión de que el juicio de la Honorable Comisión, accidentalmente presidida por el señor Cándido Fernández, se funda exclusivamente sobre el aporte de comentarios periodísticos. // “G y yo hubiéramos podido facilitarles, si nos lo hubiesen requerido, otros tantos comentarios que sostienen lo opuesto de lo que esos recortes proclaman. Lo **enigmático**, lo **inconcebible**, es que estando AG y yo en Buenos Aires y siendo, por razones más que obvias, parte interesadísima en la cuestión, jamás nos solicitaran esas autoridades nuestros informes o explicaciones al respecto. Declaro, modestamente, que el señor intendente, coronel Schettini; el secretario de Cultura o el señor Cándido López tienen una idea cabal de la responsabilidad que nos incumbe a G y a mí en los dominios de la música y la literatura argentinas, puesto que **el señor intendente puntualiza en su decreto nuestros “méritos relevantes”** y **los calificadores morales nos llaman “eminentes representantes de la cultura argentina, que constituyen sobrados motivos de orgullo para las letras y la música del país”**. ¿Cómo, entonces, no se procedió con un mínimo respeto hacia nuestras personalidades y no se nos escuchó, en materia tan nuestra, limitándose, sobre la base de determinadas notas periodísticas, una de las cuales ha provocado la **generosa y airada aclaración de su autor**, el crítico Jorge D’Urbano, a prohibir una obra que se encasilla, con **desaprensiva frivolidad**, entre los **“espectáculos teatrales**

**inconvenientes” que corrompen las costumbres del pueblo?** Y si no se deseaba consultarnos porque la conversación con los **dos condenados presuntos** pudo antojárseles enojosa a tales funcionarios, ¿cómo no se reclamó el parecer independiente de las señoras Jeannete Arata de Erize, **presidenta** del Mozarteum Argentino, y Leonor Hirsch de Caraballo, **presidenta** de Amigos de la Música, quienes se trasladaron especialmente desde Buenos Aires hasta Washington para presenciar el estreno y les hubieran suministrado informes directos mucho más positivos que los que resultan de unos **recortes parciales de diarios y revistas?** // “Creo yo que, desgraciadamente, **si algo ha faltado en una resolución que aparenta ser muy seria, es seriedad**, y eso debe entristecernos, no sólo al compositor G, al reggiseur Tito Capobianco, al decorador Ming Cho-lee, al director de orquesta Julius Rudel, al creador de los trajes José Varona, al coreógrafo Jacques Cole, a los cantantes extranjeros que se aprestaban a brindarnos su versión de la obra espléndida de G y al autor del libreto, sino también a **cuantos aspiran a que la Argentina recupere su posición espiritual de país de primera línea**. Mientras sucedan **episodios afligentes** como éste, de origen municipal, **no adelantará nuestra patria y nos cubriremos, a los ojos del mundo, de un ridículo gratuito**. ¿De qué otro modo calificar, realmente, al que hubiera hecho las delicias de Pérez Galdós y deriva de documentos en los cuales se describe a un texto tomado de una **obra laureada con el Gran Premio Nacional de Letras y el Premio John F. Kennedy, exaltada musicalmente por el inspirado lirismo de G, como si se tratara de una vergonzosa novelita pornográfica?** Es evidente que si se resume cualquier argumento con intención aviesa se obtendrán frutos similarmente torpes y fantásticos. Así, por ejemplo, bastará detenerse a referir el cuento de “**Caperucita Roja**” insistiendo sobre las circunstancias de que un lobo sadista, disfrazado de mujer y metido en la cama, engañe con lenguaje meloso a una niña cuya abuela acaba de asesinar, para que el bello relato de Perrault sea arrancado airadamente de las manos infantiles. // “No me extenderé más sobre el **penoso asunto**. Tengan la certidumbre nuestros compatriotas de que G, Capobianco y yo, lo mismo que nuestros colaboradores, nos hemos empeñado, en B, por cumplir una labor artística de la mayor calidad de la cual seamos capaces. Y que estamos **orgullosos** de ella. Ojalá puedan verla y escucharla los argentinos alguna vez, **sin que para ello sean necesarios viajes al exterior de la República**. En marzo se estrenará en Nueva York en el Lincoln Center, y **el viaje es caro**. Entre tanto, aguardemos a que aclare”.

Finaliza su texto haciendo una alusión a la prohibición de *Blow Up* de Antonioni y cómo en su momento compartieron con Cortázar el Premio John F. Kennedy (él por B y éste por *Rayuela*), y ahora volvían a estar unidos por esta circunstancia. ML, fino sabedor de los puntos débiles del régimen y de LN por su afinidad esencial a ambos, señala con ironía las contradicciones más urticantes de los mismos, con un deliberado uso de la palabra “patria”, tan cara al ámbito castrense, la imagen argentina en el exterior, la potencial complicación con los Estados Unidos y el comercio exterior (poniéndose lúdicamente en el lugar de una res de exportación) y la identidad también ahora jaquea-

da de la “posición espiritual” de “país progresista”, además de las idas y venidas de premiaciones y castigos, alabanzas y prohibiciones por parte de funcionarios clave (embajadores, ministros y el mismo presidente), acudiendo, asimismo, como sus colegas de la SADE, a extensiones *ad absurdum* del decreto (“Caperucita Roja”).

En la tapa de LN del miércoles 26 de julio aparece un gran titular, en el ángulo superior izquierdo: “Analizará hoy la **ley anticomunista**”. Y al lado, con dos inmensas fotos del sujeto referido: “**Cálidamente recibió** Turquía a **Paulo VI**”. El mismo Papa que en los primeros días de mayo había sido citado por LN en su ponderación del “rol de los artistas” en la conformación de valores. El “caso B”, en cambio, va a ser devuelto prudentemente de aquí en adelante a la sección de espectáculos, de donde no va a salir jamás, con el título: “Distintas opiniones fueron dadas sobre la ópera B”, y debajo: “Nuevas reacciones ha suscitado en diversos círculos la medida municipal por la que **no se permitió** la representación en el teatro Colón de la ópera B. Profesionales y entidades han hecho conocer sus puntos de vista a través de distintas declaraciones.” (tómese nota de la impersonalización y la cesión de la palabra a especialistas, denunciada por Habermas y Bordieu). Y comienza con la opinión del puestista del estreno y de la versión que sufrió la “prohibición” (que es la palabra que usa):

T: Del Sr. Tito Capobianco // Una declaración sobre la **prohibición** aplicada a la ópera B fue dada a conocer por el Sr. Tito Capobianco, “reggiseur” de la obra presentada en el Lisner Auditorium de Washington. Expresa la nota: “Aquí dentro te aguarda un personaje a quien todos conocen en Bomarzo, pero nadie lo vio. **Todos le temen, pero nadie lo vio**” (“Bomarzo”, acto I, escena 2º). Se acusa a B de que en ella hay **sexo, violencia y alucinación** y de ahí se deriva una **calificación: inmoralidad. La música no puede ser inmoral. El texto literario –Premio Nacional– está en venta en el municipio de Buenos Aires** sin haber merecido ningún reparo por las autoridades que objetan la realización de la obra. // “La puesta en escena es la proyección de esos dos elementos – música y drama– y **no ha sido vista por ninguno de los firmantes del decreto ni los integrantes de la comisión honoraria**. No obstante estas circunstancias el espectáculo ha sido calificado como “reñido con elementales principios morales en materia de pudor sexual”. // “**Sexo, violencia y alucinación** hay en textos inobjectables. **En la Biblia hay sexo en el episodio de Judith o en el Cantar de los Cantares; violencia usó Jesús con los mercaderes del templo y alucinación campea en las visiones de San Juan el Teólogo**. La existencia de esos tres elementos en los citados pasajes y en muchos otros, ¿provocaría acaso la calificación de inmoral para la Sagrada Biblia por parte de la comisión honoraria? // “También en la sociedad argentina actual **el sexo, la violencia y la alucinación** tienen su lugar en infinidad de **textos clásicos**, cuya lectura es **obligatoria para todos los alumnos de la escuela secundaria**. ¿Merecerían esos libros el calificativo de inmorales? // “En la puesta en escena existe la proyección dramática de esos tres elementos –**entre muchos otros**– en una

total dimensión estética como expresión de lo bello. En ningún momento se pretende **exaltarlos** ni hacer una **apología**. Cualquier interpretación contraria indica una **predisposición individual de búsqueda de lo morboso**. Para decirlo **con palabras de Santo Tomás, el defecto no está en la cosa sino en el contemplador de la cosa**. Esta predisposición se hace más evidente cuando los que juzgan y califican, no han tenido un contacto directo con la obra ni siquiera con sus autores o intérpretes, sino que lo hacen a través de una muy personal interpretación de críticas que, paradójicamente, son elogiosas.

Al igual que ML, Capobianco, además de otros argumentos ya utilizados de uno u otro modo por la SADE y por ML, ataca con habilidad otro punto sensible muy importante de Onganía y de LN, que es su vehemente adhesión a la confesión católica y sus instituciones (aquí, La Biblia), extremando los argumentos oficiales *ad absurdum* en ese campo, y en la misma línea, invocando a Santo Tomás para acusar de enfermedad moral a los censores. Y en una veta igualmente condenatoria se pronuncian los maestros confederados, comenzando también ellos con la palabra “prohibición” e invocando a su vez a la patria, la libertad y las contradicciones:

De la **Confederación de Maestros** // “La **prohibición** de que se ofrezca la ópera **argentina B** en el teatro lírico municipal –en una declaración dada a conocer por la Confederación de Maestros, que firma su presidente Sr. Emilio J. De Cecco– **afecta la libertad de expresión artística** y, por tal circunstancia, la medida resulta **reprobable**”, **a juicio de esta entidad**. // Entre otras cosas, señala que “la **censura** de la Municipalidad de Buenos Aires significa **censura previa**, ejercida por personas que **declaran su ignorancia en la materia sobre la que, sin embargo, resuelven** como si desconocieran que en todas las artes se han abordado y pueden seguir abordándose con dignidad los temas más osados; que para impedir el acceso prematuro a dichos temas por parte de adolescentes y de niños basta con aplicar en el teatro Colón las mismas **medidas precautorias** que se emplean en teatro y cinematógrafos; que **no se corrompe la moral de los adultos que constituyen el auditorio habitual del teatro Colón –casi todos de bien madurada cultura–** con un espectáculo lírico en el que “el sexo, la violencia y la alucinación” sean motivos de desarrollo artístico; temas análogos se ofrecen a diario en teatros y cinematógrafos y hasta **se introducen en los hogares a través de muy elementales series televisadas**”. // Finaliza diciendo “que resulta **contradictorio** haber concedido a los autores de la ópera B el carácter de **embajadores de la cultura argentina en su viaje a los Estados Unidos** con motivo del estreno de su obra y luego rehusarles en su propia **patria** la oportunidad de darla a conocer y que debe tenderse, **si se aspira a instaurar un régimen democrático, a la mayor libertad de expresión y no a restringirla, sobre todo cuando se trata de opiniones, juicios y manifestaciones artísticas respaldadas por autores de reconocida jerarquía intelectual.**”

Al texto de los maestros le sigue ese día en LN uno igualmente condenatorio de la Asociación Argentina de Actores, mencionando también a *Blow Up* y a Cortázar:

T: De la Asociación de Actores // **Censura** la Asociación Argentina de Actores la medida aplicada a la ópera B y señala que es ésta la tercera manifestación de la Municipalidad que **afecta los intereses artísticos del país** y a los profesionales vinculados al espectáculo. Subraya la entidad que B se une a la obra teatral “Salvados” de Edward Bond, calificada también de **inmoral**, y el film “Brow-up”, de Michelangelo Antonioni, sobre libro del **autor argentino** Julio Cortázar, cuyas exhibiciones fueron **prohibidas por la Municipalidad**.

En una acumulación de manifestaciones de la misma índole en una misma página de LN, se publica también el texto de Luigi Nono, más descalificador, vehemente y solidario todavía, con una práctica concreta punitiva en respuesta a la medida del gobierno:

Del **profesor** Luigi Nono // El **huésped** del **Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato Di Tella**, profesor Luigi Nono, envió al **secretario de Cultura y Acción Social** de la municipalidad la siguiente nota, con motivo de la medida adoptada para la representación de B: // “Estoy en conocimiento de los **absurdos motivos** por los cuales el teatro Colón no hará conocer al público argentino la ópera B, del maestro G, ya estrenada con grande éxito en los Estados Unidos. Deseo informarle que, por **solidaridad** con el maestro G y en **protesta** contra esta **ridícula intervención de la censura contra la libertad de la expresión artística y civil, no permito** la ejecución de mi música (“varianti”) incluida en uno de los próximos conciertos del teatro Colón.”

Las solidaridades hacia G y ML se extienden al texto publicado de la A. D. A.: “En el transcurso de una reunión, la comisión de Cultura de la Agrupación **Democrática** Argentina resolvió adherir a la declaración de la Academia Nacional de Bellas Artes, acerca de la **prohibición** aplicada a la ópera B” (cabe aclarar que esa declaración de la Academia, a la que pertenecía G, era también una condena a la prohibición, publicada en otros medios). Y finalmente, el amplio espacio dedicado por LN a las voces en defensa de B y sus autores y reprobando su prohibición, culminaba con las dos siguientes notas:

Conferencia de G y ML // El maestro AG y el escritor MML desarrollarán el tema “Cómo escribimos B” en el Instituto Torcuato Di Tella, Florida 936, el martes 1º de agosto a las 19.30. Sus disertaciones serán ilustradas con diapositivas y grabaciones de la ópera, realizadas por la Columbia en los Estados Unidos. **Reeditarán** así las explicaciones que dieron en el **auditorio del Departamento de Estado de Washington**, días antes del estreno de la obra.

“Los enigmas de B” // El viernes próximo a las 13 durante el almuerzo habitual del **Rotary Club de Palermo**, que se servirá en el **Automóvil Club Argentino**, avenida del Libertador 1850, MML, especialmente invitado al efecto, hablará brevemente acerca de “Los enigmas de B”.

El discurso dominante es cambiante y fluctúa según diversos intereses. Las posibles tensiones entre los sectores más conservadores y/o católicos y/o rurales y/o puritanos, público prodestinatario de LN, y aquellos más liberales, tanto en el sentido estrictamente económico y político como en un sentido intelectual más amplio, identificados con la idea positivista y modernista de progreso e inclusión igualitaria en el “primer mundo” y sus bienes culturales más característicos y sofisticados (y por ello tan atentos a la imagen del país en el exterior), también público prodestinatario de LN y no necesariamente enfrentado con el primero, reproducidas en el seno mismo de las Fuerzas Armadas (ámbito institucional sin lugar a dudas sustentado por el matutino por sus simpatías y su idea de construcción de hegemonía), parecía estar resolviéndose definitivamente en LN hacia el lado de la defensa de los valores democráticos republicanos de las libertades individuales. De todos modos, a pocos días del decreto, la palabra *Bomarzo* agitaba ya pasiones encontradas.



La profusión de manifestaciones publicadas por LN el 26 de julio, más las que les precedieron y sucedieron, amén de las que aparecían en otros diarios, son un reflejo de cómo fue cargándose a la palabra misma *Bomarzo* de un acento valorativo de alto voltaje y valencias de diversa índole, siempre intensas y en muchos casos contrapuestas. Una idea de su dimensión casi metalingüística y polisémica, en abierta lucha de semantización por diversos sectores (incluso dentro del cuerpo textual de un mismo medio como LN), está expresada en el sketch de Tato Bores, “vuelto” a la televisión en mayo, y que en un monólogo del 30 de julio hizo la siguiente chanza: “Papá, papá, ¿qué es Bomarzo? –¡Callate la boca, insolente! ¿De dónde sacaste esa palabrota?” (Buch, 2003 : 120). Décadas después, para muchos argentinos de ciertas generaciones la palabra *Bomarzo* sigue evocando la idea de algo importante y vagamente significativo, inclusive cuando no pudieran siempre referirla directamente a la novela o, menos todavía, a la ópera (lo que desde luego y con el correr del tiempo, ocurre en cada vez menor medida).

Ese mismo 30 de julio, en la sección de Música y Televisión, LN publicó una columna completa bajo el título “En torno del teatro Colón y B”, con la introducción: “Hemos recibido del ex director general del teatro Colón, arquitecto Juan P. Montero, la siguiente nota:”, en la que Montero hacía una defensa de los mecanismos legales internos que operaban previamente en el Colón y en los que se encuadraba la programación de B, poniéndola al nivel de otras obras magnas del siglo XX programadas y a las que calificaba “verdaderas obras de arte”. Mientras que al día siguiente, en la sección de Música y Televisión, LN publicó un artículo intitulado “Una nota de los autores de B”, donde “Los señores AG y MML nos han remitido, con pedido de publicación, copia de una nota que han enviado al señor Federico Frischknecht, secretario de Prensa y Turismo. Es la que a continuación se transcribe:”, y la nota desarrolla las reseñas elogiosas sobre B de los medios de los Estados Unidos en respuesta a un comentario poco sagaz del secretario, que había dicho en un almuerzo ofrecido a la Asociación de la Prensa Extranjera que la obra no había tenido ningún reconocimiento crítico por sus valores artísticos, dando así a entender que la censura estaba por ello doblemente justificada: desde lo moral y desde lo estético. Los autores seleccionan una o dos frases impactantes de cada medio, que detenta nombres tan persuasivos en su mera evocación como *The Washington Post*, *The Evening Star*, *Philadelphia Bulletin*, *The Christian Science Monitor*, *The Washington Daily News*, *The New York Times*, *Newsweek*, *Saturday Review*, *The Washington Post Show* y, por último, la mismísima LN.

La tendencia del matutino a defender a B y sus autores parecía sucederse, pese a la virtual confrontación con el gobierno de Onganía que esto podía suponerle (si bien hasta el momento todo el peso visible de la responsabilidad de la prohibición estaba depositado en el intendente Schettini y su hermano, el secretario de Cultura): el progresismo liberal, la defensa de los mercados del Norte y del *american way of life* parecían estar ganando terreno contra la burda torpeza local castrense (“Civilización y barbarie”, tema caro a la continuación mitrista de la línea iniciada por Sarmiento), y los primeros días de agosto parecían sucederse en esa línea: siempre en la sección de Cinematógrafos y Teatro, el 2 de agosto publicó con título “La opinión del PEN Club en el caso B” que “La junta directiva del Centro Argentino del PEN Club Internacional dio a conocer una declaración con motivo de la exclusión de la ópera B del repertorio del teatro Colón”, y allí el organismo manifiesta su “perplejidad” y cuestiona por qué se pagó tanta plata para el estreno por decreto 1347 y expresa la curiosidad de los ciudadanos de saber qué es lo que se ha pagado. Mientras que al día siguiente, en un artículo intitulado “B según la explicación de sus autores”, describe con pormenores lo que se dijo dos días antes en el acto en el Instituto Di Tella, cómo fue concebida la obra, su éxito en los Estados Unidos, que G dedicó su exposición a Luigi Nono por su solidaridad ante la prohibición y que

M “refutó uno a uno los cargos” en los que se fundó la medida. Pero dos días después, el ejemplar del 5 de agosto haría referencia (siempre en la misma sección) a otra importante prohibición:

T: La **obra teatral** de H. Pinter **ha sido prohibida // Ha sido calificada** de exhibición prohibida la obra “La vuelta al hogar” de Harold Pinter, que se representó en la sala teatral del Instituto de Arte Moderno, Florida 659. // El decreto, además, dispone el **cierre** del citado teatro por 15 días, medida, dice, que llegará hasta la **clausura definitiva** en caso de reincidencia. // En los **fundamentos** de la medida, se expresa, entre otras cosas, que “la **torpeza, grosería y vulgaridad** reflejadas **permanentemente** en la obra, confieren a ésta un clima de **franca obscenidad sin atenuantes de ninguna especie** y que resulta **repulsivo a la sensibilidad y repugnante desde el punto de vista ético.**” Añade que, “coincide con las críticas periodísticas, que en la obra hay una acumulación de **inmoralidades, de bajezas, de degradación moral, suciamente** pintada a través de su personaje, todo lo cual es **indudablemente ofensivo para la moral y las buenas costumbres**”.

El lenguaje es significativamente similar a algunas de las expresiones utilizadas al referirse a B, sólo que aquí es más contundente, reitera el recurso de la pasivización sin agente (en el título y al comienzo del artículo) y no hay ambages de “exclusiones” u otros eufemismos. El discurso oficial y su reproducción en LN son duros y no quieren dejar lugar a dudas en su exhibición de fuerza, en una muestra de discurso dominante que califica con lexemas de fuerte acento valorativo como “prohibida”, “cierre”, “clausura definitiva”, “franca obscenidad”, “repulsivo”, “repugnante”, “inmoralidades”, “bajezas”, “degradación moral”, “suciamente”, “ofensivo”. Y para no dejar lugar a dudas que algo nuevo había ocurrido de suma importancia en la dirección y redacción del matutino, apenas medio centímetro más abajo, aparece publicado el siguiente artículo, en la misma columna:

T: Una **entidad de abogados** y el caso B // La **Corporación de Abogados Católicos** dio a conocer, en relación con el caso de la ópera B, una declaración en la que manifiesta. // “1º) Que el **Concilio Vaticano II** aprobó en el Decreto sobre los Medios de Comunicación Social, promulgado el 5 de diciembre de 1963, la siguiente **enseñanza**: “...que todos deben respetar la **primacía absoluta del orden moral objetivo**, puesto que es el único que supera y congruentemente ordena todos los demás órdenes de las realidades humanas, por dignos que sean, **sin excluir el arte**”. // “Y el mismo decreto dispone, al finalizar el Capítulo I, que “la misma **autoridad pública ...está obligada** a procurar, **justa y celosamente**, ...que no se sigan **graves daños a la moral pública y al progreso de la sociedad** por el **uso depravado** de estos medios de comunicación”. // “2º) Que si esa **facultad obliga** a la autoridad pública a **controlar** la actividad privada para evitar que se ofenda el orden moral a través de la creación artística, con mayor razón impone a esa misma autoridad impedir que las **transgresiones al orden** provengan de sus propios organismos. // “3º) Que, por último, ninguna de las distinciones otorgadas por distintos organismos o personas a los autores de la ópera B coartan la facultad de la Intendencia Municipal para decidir si una obra de ellos es apropiada o no para ser representada en el

escenario del Teatro Colón. El ejercicio de esta facultad no es una injerencia indebida, más bien demuestra una **vigorosa y sana intención**, en la medida que está a su alcance todo aquello que consi- dere **perjudicial** a dicho **orden**". // Firma la declaración el presidente de la entidad, Dr. José Manuel Ibáñez.

La declaración de la Corporación de Abogados Católicos antecedió en dos días a la asun- ción de Monseñor Juan Carlos Aramburu como coadjunto de la Arquidiócesis de Buenos Aires con una cobertura impresionante de LN en términos de titulares, fotos y fragmentos de homilías. Hasta ese momento la Iglesia Católica argentina había mantenido silencio sobre el "caso B", aunque no así alguno de sus voceros más apasionados, como la revista *Esquiú*, rotundamente condenatoria de la ópera y sus autores con expresiones extraordinariamente radicalizadas.

El último día en que el "caso B" sería mencionado en LN fue el 10 de agosto, en la sección Música y Teatro, con dos artículos. El primero, nuevamente condenaba la prohibición en términos muy enérgicos:

T: En torno de la suspensión de B // La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos dio a conocer las siguientes declaraciones: // "A raíz de la **exclusión** del repertorio del teatro Colón de la ópera B, de AG y libreto de MML, la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos se siente en la obligación, una vez más, de alertar a la opinión pública sobre el **peligro** que representan estos hechos de **represión** y **censura** que pesan **sobre la actividad creadora y sobre la libre difusión del pensamiento**. La prohibición de B **no es el único ni el primero** de los hechos lamentables contra el desarrollo y la prosperidad del **movimiento intelectual argentino**, que siente **disminuido** siempre que su existencia y su contenido se ve **visado o reprimido con tan inquisidor como ridículo rótulo de inmoralidad**. En el espíritu y la resolución de la mesa redonda sobre la **libertad de expresión** en la actividad creadora, llevada a cabo en la S.A.A.P. con la participación de numerosas entidades culturales del país, esta institución **condena los hechos represivos** que se vienen sucediendo, se **solidariza** con los autores de B y llama a la comunión de esfuerzos para evitar cualquier clase de **censura** sobre la obra de arte y de nuestros artistas." // Firman el comunicado Raúl Lozza, presidente, y Oscar E. Anadón, secretario.

El artículo "condena los hechos represivos", la "censura", la "represión", el "peligro" que suponen ante el "inquisidor" y "ridículo" rótulo de la "inmoralidad". Será durante años la última manifestación a favor de B y sus autores que aparezca en LN, mientras que inmediatamente debajo aparecía una declaración, plagada de contradicciones, insinuaciones y corrillos del organismo de derecha que había promovido la caída del anterior director del teatro Colón (el arquitecto Montero) y que actuaba en plena simpatía con el régimen militar, llevando el "caso B" al plano del conventilleo:

T: Del Sindicato Libre de Artistas Líricos // Por su parte, el Sindicato Libre de Artistas Líricos ha hecho pública una declaración que expresa: // “1º) No aceptar, por principios, el sistema de censura que se agrava por su ejercicio con criterio estrecho, oscuro y antiartístico, pretendiendo imponer una tutela inaceptable; 2º) Esa posición categórica **no aplasta el concepto que se debe velar por el buen gusto, la elevación moral, las formas altas y profundas de belleza y discernir lo que realmente es de provecho para la cultura;** 3º) **No debe convertirse el episodio en un vehículo extraordinario de propaganda sensacionalista que rinde sus buenos frutos promoviendo la venta del libro y determinando un acto público explicativo con entrada paga;** 4º) **No es admisible que el maestro G prohíba su repertorio** a consecuencia de la medida municipal, porque, en tal caso, **debería reintegrar a la Comuna la suma de un millón de pesos que recibiera** para componer una ópera, **sin sujetarse a concurso alguno y quedando al margen todos los compositores del país, percibiendo, además, los correspondientes derechos;** 5º) No es admisible esa medida del maestro G, porque, precisamente, **el millón de pesos le fue adjudicado por un miembro del actual gobierno de la Nación cuando desempeñaba la Secretaría de Cultura de la Municipalidad** y que, a estar a **versiones que circulan en el ambiente, sin que podamos confirmarlas ni darles crédito,** ha **intervenido** para que en ocasión del estreno de B en los Estados Unidos se le **impusiera**, al igual que al escritor ML, el rango de embajadores.

Más adelante se refiere a la decisión adoptada por el Luigi Nono, atribuyéndola a “razones ideológicas” (sic) y atribuye responsabilidades a la actual dirección del coliseo municipal, señalando que el propósito de representar dicha ópera ha ocasionado “una inversión cuantiosa” y que “el director del Colón debe justificar esa crecida inversión o hacer valer derechos que le asisten para representar la ópera B en el Colón”. Termina el artículo diciendo “La nota alude a otros aspectos del problema y se extiende, asimismo, a aspectos de la situación imperante en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, particularizando con la determinación de someter a examen profesional a escritores de muy notoria nombradía”.

Este confuso aunque claramente malicioso artículo sería el extraño epílogo que cerraría definitivamente durante años la producción discursiva de LN en relación al “caso B”, pero no precisamente por el contenido de la nota ni por sus firmantes, sino porque al día siguiente apareció en el diario *Clarín* una entrevista al Cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires conocido por su hostilidad al carácter progresista del Concilio Vaticano II, y en donde bajo el título de “Las palabras de la Iglesia argentina”, entre otros conceptos expresaba: “El libreto está escrito como si no existiera la ley moral. (...) Desde el punto de vista moral, B es inaceptable y con mayor razón desde el punto de vista cristiano. Siento una gran pena al comprobar que, en este caso, el arte de personas tan bien dotadas pueda exaltar las pasiones más innominables y presentarlas ante un público que aplaude una visión horrenda de abyecciones morales que no quiero nombrar.” Y explicaba que el

éxito de la obra en los Estados Unidos se debía al “paganismo” de ese país y “su decadencia moral”, vulnerable a “los ataques el materialismo ateo”.

Este respaldo del arzobispo a la iniciativa de Onganía animó a éste a pronunciarse por única vez en defensa de los actos de censura de su gobierno y usando frases literales del prelado, quien provocó vehementes respuestas de todo tipo en el país y fuera del mismo. Pero no tuvieron ningún tipo de eco en LN: quizás porque el arzobispo había elegido un medio rival y el matutino se sentía traicionado como vocero masivo de la Iglesia, que probablemente había preferido a *Clarín* porque el perfil de sus lectores incluía muchos paradesinatarios a los cuales LN no tenía acceso. Como fuere, semanas después, el 4 de septiembre renuncia el intendente Schettini y su hermano, el secretario de Cultura, y si bien otros medios lo asocian al catastrófico deterioro de su imagen provocado por el “asunto B”, LN no hace ni la más mínima mención a ese asunto. En noviembre aparecería apenas una reproducción de un entrevista a Jorge Luis Borges concedida a otro medio en septiembre, en donde defendía (sic) la censura, refiriéndose específicamente al caso de B, y luego por años la palabra estaría tan proscripta en ese matutino como la del apellido del general Juan Domingo Perón.

En suma, en la componenda de posturas enunciadoras confrontadas en los textos relacionados con la ópera B publicados desde mayo de 1967 en adelante en ese lugar de enunciación privilegiado que es LN, las representaciones sociales vinculadas a las nociones de sentido común naturalizadas de patria, nación, éxito, prestigio, arte, cultura, imagen, libertad, derechos, prohibición, censura, moral y sexo, entre otras, entrarían en colisión entre sí durante semanas en una dialéctica y relevo intertextual donde, en ocasiones, se pondría en juego, en el ámbito de esa suerte de comunidad discursiva relativa que conforman los autores, los locutores y los enunciadores del matutino y sus receptores, el público lector (sobre todo prodestinatario), una lucha de poder en el seno mismo de los enunciados del diario (hasta a veces en un mismo artículo) para apropiarse del sentido de esos signos y dotarlos, a través de distorsiones y manipulaciones de las estructuras lingüísticas, de las cargas valorativas e ideológicas que respondieran a los intereses de clase o de grupos identificados con segmentos privilegiados de esa comunidad interdiscursiva, con el fin de lograr una red discursiva de consensos semánticos y referenciales.

El término mismo *Bomarzo* se volvió polifónico y multiacentuado, y adquirió muy pronto un carácter de signo ideológico, en el sentido de Voloshinov. Inauguró en la sociedad argentina, en el extranjero y, más precisamente, en LN, una agenda de representaciones sociales activas donde, dado que el discurso dominante (en grado sumo representado por ese matutino con un alto nivel naturalizado de autoridad y, por consiguiente, de legitimidad) es dinámico y cambiante, y por principio inclusivo y valorador, los distintos vectores que representaban diferentes intereses e ideologías

entablaron una lucha por el poder de decir interna a los intercambios del matutino pero en una franca coexistencia que reflejaba las contradicciones que conformaban su hegemonía discursiva.

En este caso puntual, a la fin y a la postre, la voz del representante máximo de la Iglesia Católica Apostólica Romana en Argentina terminó terciando y acallando el eco de las interdiscursividades, significativamente no por un pronunciamiento materialmente aparecido en los enunciados de LN, sino, si se quiere, por la fuerza persuasiva de la ausencia de la voz de la única autoridad hegemónica incuestionable del matutino, en la forma del sobrentendido que todos conocen y nadie discute. O al menos, nadie en la formación discursiva de esa suerte de comunidad de bordes difusos que recorre con sus manos o sus ojos, escribiendo o leyendo, el cuerpo textual del tabloide que se constituye en un amplio campo de batalla nacional: las páginas de LN en su reconocido y añejo rol histórico de formador de opinión.

Jerónimo Brignone

## **BIBLIOGRAFIA**

- BUCH, Esteban (2003) *The Bomarzo affair. Ópera, perversión y dictadura*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- CRUZ, Jorge (1977) *Genio y figura de Manuel Mujica Lainez*. Buenos Aires: Eudeba, 1996.
- DUCROT, Oswald (1984) *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona : Paidós.
- HODGE, Robert y Gunther KRESS (1993) “Lenguaje como ideología” en *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica*. Buenos Aires: FFyL-UBA.
- LA NACION* (2 de mayo al 31 de octubre de 1967). Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- MUJICA LAINEZ, Manuel (1962) *Bomarzo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- RAITER, Alejandro y Julia ZULLO (2004) *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona: Editorial Gedisa y Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- SCHWARTZ-KATES, Deborah (2011) *Alberto Ginastera. A research and information guide*. Londres: Routledge.
- VERON, Eliseo (1987) “La palabra adversativa” en *El discurso político, Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- VOLOSHINOV, Valentin (1976) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- VV (2007-2016) Información cronológica sobre la novela y la ópera *Bomarzo* y sus autores en el sitio web de la película *Bomarzo 2007*: <http://www.bomarzo2007.com.ar>